

*Acuerdo de 26 de Marzo nombrando Prefectos de Leon y Granada.*

El Gobierno:--Siendo necesario proveer en propiedad las Prefecturas de los departamentos de Leon y Granada, servidas interinamente en la actualidad: en uso de sus facultades,--Acuerda:

1º Nómbrase Prefecto del departamento de Leon al señor don Agustín Hernandez. hijo.

2º Nómbrase Prefecto del departamento de Granada, al señor Diputado, Coronel don Eduardo Montiel.

Comuníquese--Managua, Marzo 26 de 1877--Ochamorro El Ministro encargado de la Gobernacion Rivas.